



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
**GRADUADO/A EN GESTIÓN CULTURAL
POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**
CURSO 2024/25
LENGUA ESPAÑOLA



Datos de la asignatura

Denominación: LENGUA ESPAÑOLA**Código:** 102596**Plan de estudios:** GRADUADO/A EN GESTIÓN CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA **Curso:** 1**Materia:** LENGUA**Carácter:** BASICA**Créditos ECTS:** 6.0**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Horas de trabajo presencial:** 60**Horas de trabajo no presencial:** 90

Profesor coordinador

Nombre: JULIÁN MARISCAL, OLGA**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE**Ubicación del despacho:** Facultad de Filosofía y Letras, Edificio nuevo, 3.ª planta, despacho n.º 5**E-Mail:** ojulian@uco.es**Teléfono:** 957212282

Breve descripción de los contenidos

En esta asignatura, los alumnos aprenderán en el primer tema cuestiones relativas a la variación lingüística, las actitudes de los hablantes hasta llegar a los conceptos de ejemplaridad y corrección, junto con la noción de norma lingüística y del español estándar, el proceso de estandarización y la concepción pluricéntrica de la norma del español. A partir del segundo tema de la asignatura se abordarán los diferentes niveles de análisis lingüístico centrándose en los aspectos normativos y de corrección lingüística en los que se basa el español estándar, propio de las situaciones formales de distancia comunicativa. En consecuencia, en el tema 2, se expondrán los fenómenos relevantes relacionados con el correcto uso de la fonética y la ortofonía del español para evitar vacilaciones, errores y problemas en la pronunciación, así como de los signos de puntuación y la ortografía, además de la ortotipografía para que los alumnos no cometan errores de carácter gráfico al elaborar sus textos escritos. A continuación, se tratarán asuntos relacionados con la gramática normativa del español, atendiendo tanto a fenómenos relacionados con la morfosintaxis nominal, la concordancia, la morfosintaxis y la construcción verbal con la intención de evitar empleos inadecuados o incorrectos. De igual modo, se proporcionarán en el tema 4 pautas y recomendaciones sobre el correcto uso del léxico y de los diccionarios. La asignatura se cierra con el tema 5 sobre la composición de los textos y sus diferentes tipos para que los alumnos sean competentes en todas sus producciones textuales.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

1.- Conocimientos previos básicos sobre el funcionamiento morfosintáctico y léxico de la lengua española.

2.- Sentir motivación por el aprendizaje y el uso de la lengua española.

3.- Saber trabajar en grupo y estar dispuesto a afrontar problemas sobrevenidos de las actividades interpersonales.

4.- Asistir a clase con regularidad y participar en las actividades propuestas por el profesor, de modo que el compromiso y la organización resultan fundamentales para la consecución adecuada de la asignatura.

(Puntos especialmente relevantes para los estudiantes erasmus):

5.- No se trata una clase de lengua española para estudiantes extranjeros; esta asignatura no está destinada a mejorar su español, sino a adquirir una buena competencia lingüística en cuanto al uso formal de la lengua española, por lo que el contenido está relacionado con el correcto uso de nuestro idioma, por lo que es necesario tener conocimientos previos sobre fonética, morfosintaxis y léxico.

6.- El profesor no adaptará el contenido a su nivel de español, dado que esta asignatura está destinada a hablantes nativos o a usuarios con un dominio operativo eficaz en español.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Tema 1. La variedad de las lenguas. Ejemplaridad y corrección. El español estándar y la concepción pluricéntrica de la norma del español

Tema 2. Fonología, fonética, ortografía, ortofonía y ortotipografía. El sistema fonético-fonológico. Vacilaciones, errores y problemas de pronunciación. Los signos de puntuación. Reglas ortográficas y cuestiones ortotipográficas.

Tema 3. Gramática normativa del español. La morfología nominal. Aspectos problemáticos. La concordancia verbal y nominal. La actualización del sustantivo. La construcción verbal.

Tema 4. Semántica léxica. El léxico español. Lexicografía.

Tema 5. Introducción a la tipología textual. Composición de textos y sus tipos. Estilística lingüística.

2. Contenidos prácticos

Las clases prácticas se centrarán en cada uno de los temas del programa teórico.

Bibliografía

Alarcos, E. (1968). *Fonología española*. Madrid, Gredos.

----- (1984). *Gramática funcional del español*. Madrid, Gredos.

ÁLVAREZ, M. (2000). *Tipos de escrito I: Narración y descripción*. Madrid, 5.ª edición.

ÁLVAREZ, M. (2002). *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*. Madrid, 5.ª edición.

- ÁLVAREZ, M. (1995). *Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo y jurídico*. Madrid.
- ÁLVAREZ, M. (1997). *Tipos de escrito IV: Escritos comerciales*. Madrid.
- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- CASSANY, D. (2007). *La cocina de la escritura*. Barcelona, cuarta edición.
- CASSANY, D. (2004). *Construir la escritura*. Barcelona.
- CASSANY, D. (2003). *Describir el escribir: cómo se aprende a escribir*. Barcelona, 12.ª edición.
- CASSANY, D. (2007). *Reparar la escritura: didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona, 10.ª edición.
- ESCARPANTER, J. (2003). *Cómo dominar la ortografía moderna*. Madrid, 51.ª edición.
- ESCARPANTER, J. (1996). *La letra con arte entra: técnicas de redacción*. Madrid.
- ESCARPANTER, J. (1995). *Eso no se dice. El rompecabezas de las preposiciones*. Madrid.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011), *Ortografía de uso del español actual*, Madrid.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2015), *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual*, Madrid.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011). *Gramática didáctica del español*. Madrid.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1995). *El léxico en el español actual. Norma y uso*. Madrid.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2003). *Ejercicios de gramática normativa*. Madrid.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011). *Las normas académicas: últimos cambios*. Bobadilla del Monte (Madrid).
- GÓMEZ TORREGO, L. (2010). *Ortografía práctica del español*. Madrid.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1996). *Introducción a la semántica funcional*, Madrid.
- INSTITUTO CERVANTES (2013). *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Madrid.
- LÁZARO CARRETER, F. (2003). *El nuevo dardo en la palabra*. Madrid.
- MALDONADO GONZÁLEZ, C., directora (2004). *Diccionario de uso del español actual (CLAVE)*, Madrid, séptima edición. Véase también la edición en internet: <http://www.smdiccionarios.com>
- MARTÍNEZ MARÍN, Miguel; ENRÍQUEZ CARRASCO, Emilia Victoria; ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, María Ángeles (2013). *Lengua española: para filología inglesa*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona.
- MEDINA GUERRA, A. M. (2003). *Lexicografía española*. Barcelona, Ariel.
- MONTOLÍO, E. (coordinadora). GARACHANA, M. y SANTIAGO, M. (2003). *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona, tres volúmenes. Ariel.
- MONTOLÍO DURÁN, E. (2001). *Conectores de la lengua escrita: contraargumentativos, consecutivos, aditivos y organizadores de la información*. Barcelona. Ariel.
- MONTOLÍO, E. (2014). *Manual de escritura académica y profesional*. Barcelona, dos volúmenes.
- NAVARRO TOMÁS, TOMÁS (2004) [1974]. *Manual de pronunciación española*. Madrid.
- PAREDES GARCÍA, F. (2012). *El libro del español correcto: claves para hablar y escribir bien en español*. Madrid: Instituto Cervantes.
- PORTO DAPENA, J.Á. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.
- QUILIS, A. y FERNÁNDEZ, J. A. (1990). *Curso de fonética y fonología españolas para estudiantes angloamericanos*. Madrid.
- QUILIS, A. (2006)[1993]. *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid, Gredos.
- QUILIS, A. (2012) [1997]. *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010). *Ortografía de la lengua española*, Madrid. Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

(2023). *Diccionario de la lengua española* (DLE), Madrid, vigésima tercera edición: edición en Internet (www.rae.es/).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005). *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD). Madrid. Véase la versión en

Internet, www.rae.es dentro de DPD en línea.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid. Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011). *Fonética y fonología*, Madrid. Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid. Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013). *El buen uso del español*, Madrid. Espasa Calpe.

VARELA ORTEGA, S. (2004). *Morfología léxica. La formación de palabras*, Madrid, Gredos.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Los alumnos españoles Erasmus o que estén en el extranjero deberán comunicar su situación al profesor al comienzo del curso con el fin de planificar su evaluación.

Se combinarán las técnicas de diferentes metodologías (tradicional e innovadoras) para que el desarrollo de las lecciones fluya de acuerdo con las recomendaciones sobre el papel del profesor procedentes del Espacio Europeo de Educación Superior y las leyes de enseñanza superior españolas. Así, los docentes recurrirán a la transmisión de contenidos mediante la clase magistral, pero utilizarán también técnicas del aula invertida, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el *Design Thinking*, el aprendizaje basado en competencias y en el pensamiento, así como la ludificación. La participación y la asistencia regular del alumno resultan convenientes.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

1. Los alumnos a tiempo parcial deben ponerse en contacto con el profesor a comienzos del curso para determinar la metodología específica.
2. Los alumnos a tiempo parcial con razones justificadas y documentadas tendrán un tratamiento individualizado de los requisitos de asistencia y participación en clase.
3. Para un mejor seguimiento de la asignatura, los alumnos a tiempo parcial deberán incrementar el número de tutorías solicitadas al profesor por medio del correo electrónico, así como un mayor uso de la plataforma Moodle.
4. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades presentadas por estudiantes con necesidades educativas especiales en los casos que se requiera, siguiendo las indicaciones y recomendaciones expresadas en los informes recibidos del organismo competente y que sean comunicados debidamente a través de los canales establecidos para ello.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de acción tutorial	-	2	2
Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.	5	-	5

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comunicación oral	4	5	9
Actividades de evaluación	3	-	3
Actividades de exposición de contenidos elaborados	28	-	28
Actividades de expresión escrita	-	3	3
Actividades de procesamiento de la información	5	5	10
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	30
Actividades de procesamiento de la información	60
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CG1 Conocimiento de la norma y uso coherente, correcto y adecuado de la lengua española, oralmente y por escrito

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB3		X	X	X
CB4		X	X	X
CG1	X	X	X	X
Total (100%)	60%	10%	10%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. Para aprobar la asignatura, los alumnos deberán haberse presentado a todos los instrumentos de evaluación y superar la nota mínima de cada uno de ellos. El proyecto se entregará solo una vez y su calificación tendrá validez hasta la segunda convocatoria de febrero inclusive. El examen será evaluado en cada convocatoria.
2. Una competencia lingüística deficiente (faltas de ortografía, como letras, acentuación, puntuación, etc. o errores de expresión) bajará la nota y podrá suponer el suspenso de la asignatura.
3. El plagio en el examen escrito supondrá el suspenso de la asignatura y la detección de plagio en los distintos sistemas de evaluación implicará su calificación como 0.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

1. Los alumnos a tiempo parcial deberán comunicar su situación al profesor al comienzo del curso con el fin de planificar su evaluación.
2. Los alumnos a tiempo parcial harán el examen de forma presencial junto a sus compañeros de curso.
3. Los alumnos a tiempo parcial con razones justificadas y documentadas tendrán un tratamiento individualizado de los requisitos de asistencia y participación en clase.
4. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades presentadas por estudiantes con necesidades educativas especiales en los casos que se requiera, siguiendo las indicaciones y recomendaciones expresadas en los informes recibidos del organismo competente y que sean comunicados debidamente a través de los canales establecidos para ello.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las personas que deseen presentarse a las convocatorias extraordinarias deberán ponerse en contacto con el profesorado responsable. Dichas convocatorias (tanto la primera extraordinaria, como la extraordinaria de finalización de estudios) constarán de un examen de contenidos teóricos y prácticos, que se aprueba a partir de una calificación de 5 puntos sobre 10 y engloba toda la asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La calificación de MATRÍCULA DE HONOR se concederá según la normativa académica de la Universidad de Córdoba, es decir, al 5% del alumnado con la calificación más alta a partir de 9.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Alianzas para lograr los objetivos

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*
